

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO MERIDIANO 02-04-26

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó ante su Consejo General el Informe sobre la ejecución del Presupuesto Participativo 2025. De acuerdo con el corte realizado en los primeros días de marzo, el 63% de los comités de ejecución ha reportado algún tipo de avance en los proyectos, mientras que en el 37% de los casos no se cuenta con información. **La consejera Erika Estrada Ruiz**, presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, señaló que esta situación representa uno de los principales desafíos del seguimiento institucional. [El Universal \(sitio\)](#) , [La Crónica de Hoy Online](#)

En entrevista para MVS Noticias con Juan Manuel Jiménez, **Erika Estrada, consejera del IECM**, habló sobre el presupuesto participativo. **El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ha iniciado formalmente el proceso para que la ciudadanía decida el rumbo de sus colonias a través del presupuesto participativo. **Erika Estrada, consejera del IECM**, detalló que ya se encuentra abierto el registro para la modalidad de votación electrónica. Esta herramienta busca facilitar la incidencia ciudadana en la mejora del entorno urbano, permitiendo que los habitantes de la capital ejerzan sus derechos de manera anticipada y cómoda desde sus dispositivos móviles. [MVS Noticias \(sitio\)](#)

El **IECM** informó que se inició la impresión de más de 5 millones de boletas para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como la elección de las COPACO, en la jornada del próximo 3 de mayo. **La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán**, explicó que este proceso es fundamental para garantizar la participación de la ciudadanía en favor de sus comunidades. **La consejera Cecilia Aída Hernández** señaló que los materiales y documentación que entrarán en producción serán fundamentales para las elecciones. [La Prensa Online](#) ,[Cuspide México Online](#), [Hoja de Ruta Online](#)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó su Informe de Actividades 2025, en el que reporta las acciones realizadas durante un año marcado por la organización simultánea del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. La presentación estuvo a cargo de **la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán**. El **IECM** informó que durante 2025 mantuvo su certificación internacional ISO Electoral, relacionada con estándares de calidad. [Cuspide México Online](#), [Hoja de Ruta Online](#)

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, reconoció que existe un gran desencanto entre vecinas y vecinos por participar en la Consulta

Ciudadana de Presupuesto Participativo, debido a la falta de cumplimiento y construcción de los proyectos que proponen y aprueban. La consejera electoral estimó que para la elección del próximo 3 de mayo, el IECM espera una participación menor al 10 por ciento del padrón electoral de la Ciudad de México. [El Sol de México Online](#) ,[Luces del Siglo Online \(Quintana Roo\)](#)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) impartieron el curso "Defendiendo tus derechos: quejas y medios de impugnación en el proceso electivo de las COPACO", con el propósito de dar a conocer los mecanismos disponibles para la defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía. **La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño**, subrayó que la colaboración entre el Instituto y el Tribunal local resulta fundamental para cumplir sus funciones. [Poder Ciudadano Online](#)

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, confirmó su decisión de postularse para una de las tres consejerías vacantes del Instituto Nacional Electoral (INE), asegurando que cuenta con la experiencia y el conocimiento necesarios para aportar al país en materia electoral. **Avendaño** destacó que su trayectoria de 27 años en el ámbito electoral, desde la organización de elecciones "a ras de piso" hasta la presidencia del **IECM**, le permite aspirar a un cargo en el Consejo General del INE. [El Mañana Reynosa Online \(Tamaulipas\)](#)

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, habló bien de sus colegas **Erika Estrada, Sonia Pérez y Ernesto Ramos Mega**, quienes como ella compiten para ocupar los espacios que quedarán vacantes en el INE, y dijo que cualquiera que resulte electo hará un buen trabajo. Hay que recordar que dos de esas casillas del árbitro nacional, que estarán libres el próximo 4 de abril, son ocupadas por dos exintegrantes del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal: Claudia Zavala, quien incluso fue titular, y Dania Ravel. [Las Primeras de Anda](#)

INE

El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, y el dirigente del PAN, Jorge Romero, fueron denunciados por un posible desvío de recursos públicos, para la realización de un evento que encabezó el partido político en la Alameda Sur. La queja fue presentada ante la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, por parte de Alejandro Robes y Paulo García, diputados federal y local respectivamente de Morena, así como por los concejales de la alcaldía Esther Rodríguez y Diego Arteaga. [El Momento Online](#)

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE resolvió dos medidas cautelares, una solicitada por el partido político Morena y otra por el Gobernador de Nuevo León, ambas en contra del PRI, por la presunta difusión de contenido que podría configurar calumnia. Por unanimidad de votos, el colegiado, en ambos casos, resolvió que es improcedente ordenar el retiro de los materiales pues las manifestaciones denunciadas no implican la imputación directa y unívoca de un delito o hecho falso, sino que se trata de la opinión crítica. [Hoja de Ruta Online](#)

En mesa de análisis sobre el proceso de selección de consejeros del INE, se contó con la participación de Marco Mendoza, diputado del PRI; Emiliano Rojas, diputado de Morena, y Andrés Sánchez, diputado del PAN Congreso CDMX. Marco Mendoza acusó que Morena siempre trata de tomar el control de todas las instituciones públicas y esta no es la excepción. Señaló que no hay certeza jurídica, transparencia ni certidumbre para la ciudadanía y no hay ningún elemento que permita defender el "agandalle" de Morena a las consejerías que están vacantes; dijo que quieren someter al INE a la voluntad de Morena. Emiliano Rojas calificó ello como mentira y explicó que desde que se abrió el registro se inscribieron más de 300 personas y adelantó que será un proceso transparente. Por su parte Andrés Sánchez dijo ver con escepticismo el proceso, ya que la única vez que Morena ha tenido el control con su supermayoría para poner consejerías, terminaron haciéndolas con una tómbola. Desafortunadamente, en esa tómbola, se pudieron haber inscrito mil personas, pero quienes llegaron a la ronda final fueron los afines de Morena. [Milenio Noticias \(20:00 a 21:00\)](#)

REFORMA ELECTORAL

El Plan B de la Reforma Electoral que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo disminuirá 190 regidores de 59 municipios pertenecientes a 12 entidades federativas y cancelará 182 síndicos de 40 municipios en 14 entidades federativas a partir de su aplicación en 2027. Aunque el número de 190 suena elevado, en realidad representa únicamente al 2.4% del total de regidores en la República Mexicana, debido a que el país cuenta con más de 2,400 municipios y la gran mayoría ya opera por debajo de ese límite. [Diario Basta! Online](#)

En medio del ruido político que ha generado la reforma electoral, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, salió a poner sobre la mesa un mensaje directo: el llamado "Plan B" no desaparece al INE. La idea es reducir estructuras que se consideran burocráticas y ajustar salarios, estableciendo que ningún funcionario electoral gane más que la persona titular del Ejecutivo. En pocas palabras, hacer más "barato" el aparato electoral. [Noticias de México Online](#) ,[Por la Mañana con Feregrino](#)

CONGRESO LOCAL

Tras un incendio en pastizales de Xochimilco el 2 de marzo que afectó casi dos hectáreas de pasto seco, la diputada Olivia Garza de los Santos propuso exhortar a autoridades capitalinas a realizar las acciones necesarias para prevenir este tipo de sucesos. La legisladora del PAN presentó un Punto de Acuerdo para que las secretarías de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y del Medio Ambiente (SEDEMA), así como la Alcaldía Xochimilco, emprendan medidas preventivas contra incendios en pastizales de esa demarcación. [Congreso de la CDMX Online](#)

La diputada Leticia Haro Jiménez presentó una iniciativa para crear un marco jurídico que incorpore y fomente la responsabilidad social acerca de la creación y promoción de una cultura de aprovechamiento y donación altruista de alimentos. Haro Jiménez asegura en su documento que la donación altruista de alimentos es una herramienta relevante para fortalecer las políticas públicas orientadas a garantizar el acceso efectivo a la alimentación, así como para promover un uso socialmente responsable de recursos disponibles. [Congreso de la CDMX Online](#)

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para fortalecer el registro, la organización y la difusión de las fiestas patronales en la capital del país, con el objetivo de preservar las tradiciones y promover el turismo cultural. La diputada Claudia Pérez Romero, promotora de la iniciativa, destacó la importancia de mantener vivas las tradiciones como parte fundamental de la identidad de la Ciudad de México. [Cúspide México Online](#)

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un Punto de Acuerdo que busca transformar el modelo de atención a víctimas de violencia al incluir a los animales de compañía dentro de los refugios especializados. La propuesta, impulsada por la diputada Yolanda García Ortega del Partido Verde Ecologista de México, exhorta a la Secretaría de las Mujeres de la capital a modificar los lineamientos de operación para permitir el acceso de mascotas en estos espacios. (...) La diputada subrayó en el Congreso de la CDMX que actualmente ningún refugio público en la Ciudad de México cuenta con protocolos formales para recibir animales de compañía, lo que evidencia un rezago en la atención integral a víctimas. [Posta Online](#)

Hace unos días, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) dio a conocer que durante el primer bimestre del año, la Ciudad de México registró un alza en feminicidios, situación que ha dejado a cientos de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad debido a la orfandad. Ante este panorama, la diputada Valeria Cruz, de Morena, ha presentado una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para garantizar que el Estado asuma la responsabilidad de la recuperación integral de estos menores. [Posta Online](#)

María Fernanda Ruiz, reportera: Estamos en un momento histórico en la discusión sobre los cuidados en la Ciudad de México, porque la iniciativa de ley del Sistema Público de Cuidados se encuentra en consulta pública en el Congreso capitalino. Por este motivo, activistas con discapacidad presentaron con acompañamiento de la Comisión de Derechos capitalina la propuesta de incluir un capítulo sobre sistemas de apoyo para la vida independiente. En ella piden cambiar la definición de discapacidad por una con enfoque de derechos humanos. Incluye la creación de centros de apoyos comunitarios que le reconozca su independencia y un presupuesto a esta población. [Once Noticias A las seis](#)

TEPJF

La JUCOPO de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó un acuerdo por el que emitió la convocatoria para elegir a tres personas que ocuparán consejerías electorales del Consejo General del INE. Varias personas que se autoadscriben en grupos en situación de vulnerabilidad impugnaron la convocatoria alegando que la JUCOPO no implementó acciones afirmativas en su favor para garantizar su acceso al cargo. Ante dichas inconformidades, la Sala Superior del TEPJF determinó modificar la convocatoria impugnada. [El Economista Online](#)

NACIONAL POLÍTICA

El Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU decidió elevar a la Asamblea General, con carácter de urgente, la crisis de desapariciones en México. El grupo de trabajo planteó la necesidad de establecer un mecanismo eficaz para esclarecer la verdad y brindar asistencia a las familias que buscan a sus seres queridos. El gobierno de México rechazó el informe de la ONU, calificándolo de tendencioso y falto de rigor. [Excélsior Online](#)

Este jueves 2 de abril el gobierno de México salió al paso y, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), rechazó el reciente informe del Comité de Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En dicho informe, el Comité concluyó que en México existen indicios de que las desapariciones forzadas se han cometido de manera sistemática, lo que podría configurar crímenes de lesa humanidad, y decidió escalar el caso ante la Asamblea General del organismo. Al respecto, en un comunicado, la Cancillería calificó este informe de "tendencioso" y criticó que no consideró las observaciones, análisis y actualizaciones presentadas por el Gobierno Federal. [NACIÓN 321 \(sitio\)](#)